



JUNTA DE ACLARACIONES PARA LICITACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

En la Cabecera Municipal de **Apazapan, Ver.**, siendo las 10:00 horas del día **23 DE AGOSTO DE 2024**, encontrándose reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Honorable Ayuntamiento de **Apazapan, Ver.**, ubicada frente al parque Municipal con domicilio Avenida 16 de Septiembre S/N colonia Centro de esta cabecera Municipal de **Apazapan, Ver.**, preside el presente acto la C. la C. **L.C YESICA MORALES BAIZABAL**, Contralora Municipal y el C. **ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ**, Director de Obras Públicas; con la finalidad de realizar la Junta de aclaración referente a la **OBRA No. 2024300170005**. Relativa a la Ejecución y adjudicación de: **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN"**, del Municipio de Apazapan, bajo el número de LICITACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS No. **2024300170005**.

Las preguntas que ejecuten los participantes o personalidades asistentes serán escritas en orden de aparición y al final de recabar todas las preguntas se dará respuesta según mismo orden.

(NO HAY PREGUNTAS)

Dando contestación a las preguntas.

(NO HAY PREGUNTAS)

Los documentos adjudicatarios solicitados presentados por el licitante, se procederán a su análisis de conformidad con lo establecido en la Ley, oficio de invitación y en las disposiciones aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.





No existiendo alguna otra pregunta referente a dicha acta de aclaración se cita al licitantes a presentarse el día **28 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS** donde se realizara la apertura de proposiciones, técnicas y económicas y No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente Acta; estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido a las 11:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen el presente, para constancia de todos los que en el intervinieron.

"Por el Honorable Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz de Ignacio de la Llave."



**ING. MARCOS TEODORO CUELLAR
RODRIGUEZ**
Director de Obras Públicas



L.C. YESICA MORALES BAIZABAL
Contralora Municipal

Representante Acreditado/ Empresa	Firma
ANTONIO CONTRERAS VILLA	
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS M2PAR S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA ERZULIE SA DE CV	

.C.P. Archivo.